



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE MAQUEDA

Don Ángel Ruiz Sánchez ha solicitado licencia de actividad de obrador de panadería en la plaza Don Juan Puebla y Díaz, número 9, bajo, de acuerdo con el proyecto de obra, actividad e instalaciones redactado por don Jorge González Alonso, ingeniero técnico industrial. Por el presente se procede a la apertura de un periodo de información pública por espacio de diez días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten las alegaciones que estimen oportunas.

El expediente se podrá examinar en la Secretaría de este Ayuntamiento, de lunes a viernes, en horario de oficina.

Maqueda, 5 de noviembre de 2018.–El Alcalde, Andrés Congosto Rodríguez.

N.º I.-5418